



94-09-12: Statement of Peru, H.E. Mrs. Miriam Schenone

ISO: PER

The electronic preparation of this document has been done by the
Population Information Network(POPIN) of the United Nations Population
Division in collaboration with the United Nations Development Programme

AS WRITTEN

INTERVENCION DE LA DELEGATION PERUANA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO EL CAIRO, EGIPTO, SETIEMBRE DE 1994

SEÑOR PRESIDENTE:

LA DELEGACION PERUANA DESEA EXPREAR SU FELICITACION POR SU ELECCION, LA
MISMA QUE HACEMOS EXTENSIVA A LOS MIEMBROS DE LA MESA Y A LA SECRETRIA
GENERAL, POR LA CORRECTA Y ADECUADA CONDUCCION Y ORGANIZACION DE ESTA
CONFERENCIA.

ASIMISMO DESEAMOS EXPRESAR AL GOBIERNO Y PUEBLO DE EGIPTO, NUESTRO
AGRADECIMIENTO POR SU HOSPITALIDAD.

EL PERU ES UN PAIS ANDINO EN EL QUE CONFLUYEN UNA SERIE DE FACTORES QUE LO
HACEN ESPECIALMENTE HETEROGENEO.

DIVERSIDAD DE RAZAS GEOGRAFIA Y DE COSTUMBRES.

QUE CON UNA SUPERFICIE DE 1,285,216 KILIOMETROS CUADRADOS. TIENE UNA POBLACION, DE 22,048,356 HABITANTES, DE LOS CUALES 11'091,981 SON MUJERES. HABIENDOSE EVIDENCIADO QUE 57% DEL COMPONENTE POBLACIONAL ES JOVEN, SIENDO LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE 2.1.

SEÑOR PRESIDENTE:

DURANTE LOS ULTIMOS QUINCE, EL PERU SE VIO AZOLADO POR EL FLAGELO DE GRUPOS TERRORISTAS, ESPECIALMENTE POR "SENDERO LUMINOSO", MOVIMIENTO GENOCIDA QUE HA CASADO LA MUERTE DE MAS DE 25 MIL PERSONAS, PROVOCANDO, ASIMISMO, CUANTIOSAS PERDIDAS ECONOMICAS NO SOLO POR LA DESTRUCCION PERMANENTE DE VIAS DE COMUNICACION, PUEBLOS ENTEROS, INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL, TIERRAS DE CULTIVO, ETC., SINO PORQUE SE HAN TENIDO QUE DESTINAR INGENUOS RECURSOS INTERNOS PARA COMBATIRLO CASI ELIMINARLO LOGRO ALCANZADO POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI, INDISPENSABLE PARA QUE UNA POBLACION, UNIDA EN LA ANGUSTIA Y LA DESESPERACION, RECIBIERA SU CONFIANZA EN EL FUTURO Y CREA EN UN MEJOR DESTINO DE PAZ Y DESARROLLO.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL PERU CONTRIBUYO DE MANERA DECIDIDA PARA QUE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, A TRAVES DE LA SUBCOMISION DE PREVENCION DE DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS, CONDENE REITERADA E INEQUIVOCAMENTE AL TERRORISMO POR SOCAVAR LA SOCIEDAD CIVIL PLURALISTA Y POR HABER PROVOCADO SITUACIONES ADVERSAS AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS ESTADOS.

FELIZMENTE, SE PUEDE DECIR QUE LO PEOR HA SIDO SUPERADO Y QUE, CON LA COLABORACION, EL ESFUERZO Y, CON EL SACRIFICIO DE TODOS LOS PERUANOS SE VA

VENCIENDO UNA ETAPA CRUCIAL PARA ENTRAR EN UNA SITUACION CON HORIZONTES PROMETEDORES.

SEÑOR PRESIDENTE;

UN MOMENTO EN QUE EL MUNDO SE ENCUENTRA EN UN CONSTANTE AVANCE TECNOLÓGICO EN TODO ORDEN DE COSAS, PERSISTEN EN EL PLANETA SITUACIONES QUE DEBEMOS ENCARAR. UNA DESIGUALDAD EN CUANTO AL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE SE ACENTUA DÍA A DÍA, HABIÉNDOSE PROFUNDIZADO LA POBREZA EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO.

ESTAMOS AQUÍ PARA SUPERAR ESTA SITUACIÓN. SI ENCARAMOS CON SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA, COMO UN INSTRUMENTO QUE HAGA VIABLE, BAJO CONCEPTOS DE EQUIDAD Y DE JUSTICIA QUE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN VIOLENTAR SUS PRINCIPIOS JURÍDICOS, CULTURALES, ÉTICOS Y RELIGIOSOS PUEDAN ACCEDER AL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

SIN EMBARGO EL ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, SEGÚN EL PROYECTO DE PROGRAMA DE ACCIÓN, PRIORIZA LA CARENCIA O INSUFICIENCIA DE MEDIDAS O ACCIONES DE CONTROL DE LA NATALIDAD, ENDESMEDRO DEL ÚNICO MODO REAL, EFECTIVO E INTEGRAL DE ENCARAR LA PROBLEMÁTICA POBLACIONAL QUE ES EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA, ELIMINANDO LA POBREZA MEDIANTE LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO.

SEÑOR PRESIDENTE;

EL PERÚ LUCHA POR EL RESPETO Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENDIENDO LA VIDA COMO UNO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA. EN ESTE CONTEXTO, RECONOCE AL CONCEBIDO COMO SUJETO DE DERECHO, ASÍ COMO EL DERECHO DE LAS PERSONAS A SU INTEGRIDAD MORAL, PSÍQUICA Y FÍSICA, Y EL

DERECHO A SU LIBRE DESARROLLO Y BIENESTAR.

LA POSICION DEL PERU ANTE LA CONFERENCIA SOBRE POBLACION Y DESARROLLO SE SUSTENTA EN UN ESTRICTO RESPETO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE 1993, APROBADA POR EL PUEBLO PERUANO MEDIANTE REFERENDUM; EN LA OBSERVANCIA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EN EL ORDENAMIENTO LEGAL INTERNO DE NUESTRA NACION, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE EL PROYECTO DE PROGRAMA DE ACCION DEBE SER PERFECCIONADO CONSENSUALMENTE A FIN DE PERMITIR A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CONTAR CON DEFINICIONES CLARAS E INEQUIVOCAS RESPECTO A CONCEPTOS COMO " SALUD REPRODUCTIVA", " SALUD SEXUAL", " MATERNIDAD SINRIESGO" O " REGULACION DE LA FECUNDIDAD" , EN LOS CUALES SUBYACE O SE ENCUENTRA IMPLICITO UN DERECHO AL ABORTO, QUE ES INACEPTABLE NO SOLO DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL, O DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS O DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NINO, O CRIMINAL POR TRATARSE DE UNA CONDUCTA DELICTIVA, TIPIFICADA EN EL CODIGO PENAL PERUANO, COMO ES MATAR A UN SER CONCEBIDO CUYO NACIMIENTO ES VIABLE; SINO QUE TAL INSERCIÓN DEL ABORTO EN LA TERMINOLOGIA UTILIZADA POR EL PROYECTO DE PROGRAMA DE ACCION, TAMBIEN RESULTA REPUDIABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA ETICO Y SOCIO- CULTURAL DE LA NACION PERUANA .

EL PERU ES UN PAIS QUE RECONOCE Y GARANTIZA LOS DERECHOS DEL CONCEBIDO, TODA VEZ QUE LA VIDA HUMANA COMIENZA CON LA CONCEPCION, POR TANTO NO ACEPTA LA DESPENALIZACION DEL ABORTO COMO UNA CONDICIONANTE SUSPENSIVA PARA EL EXITO DE SUS PROYECTOS POBLACIONALES DE ACCION. TAMPOCO ACEPTA LA PROMOCION DEL ABORTO COMO MEDIO REGULADOR DE LA FECUNDIDAD O DE DESPLANIFICACION FAMILIAR, EN CONSECUENCIA REITERAMOS NUESTRA POSICION DE DEFENSA DE LA VIDA DEL CONCEBIDO, DERECHO FUNDAMENTAL DE LA PERSONA HUMANA

POR ELLO, LA REPRESENTACION PERUANA LEVANTA SU VOZ EN DEFENSA DE LA VIDA DEL CONCEBIDO, TAL COMO LO RECONOCE NUESTRA CARTA POLITICA.

ESTA POSICION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL CONCEBIDO ES PERFECTAMENTE COHERENTE CON LA POLITICA DEL GOBIERNO PERUANO DE DENUNCIAR LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ASI COMO PROTESTAMOS ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CONTRA LOS ABUSOS GENOCIDAS TERRORISTAS, AHORA NO PODEMOS CALLAR ANTE EL SUBLIMINAL INTENTO DE INCLUIR EL ABORTO COMO MEDIO DE REGULACION DE LA FECUNDIDAD EN EL PROYECTO DE PROGRAMA DE ACCION.

NUESTRA POSICION ES PORQUE SE TENGA CONCIENCIA DE QUE EL ABORTO DE SERAFRONTADO COMO UNO DE LOSMAS SERIOS PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA, SIENDOIMPOSTERGABLETOMARMEDIDASPARA SUPREVENCIÓN Y ERRADICACION, ATRAVES DE EFICIENTES PROGRAMAS DE EDUCATION, Y DE PLANIFICACION FAMILIAR.TENEMDS LA RESPONSABILIDAD, COMO ESTADOS, DE PROYECTARNOS AL LOGRO DE UNA SOCIEDAD BASADA EN VALORES Y PRINCIPIOS ENRIQUECEDDRES, DE ENTREGAR A NUESTROS NINOS Y NINAS UNA CULTURA DEL AMOR Y DE LA VIDA, DEL RESPETO MUTUO, EN DONDE SEAMOS CONCIENTES DE QUE TODO DERECHO O LIBERTAD ACABA DONDE VULNERA AL DE OTRA PERSONA Y QUE SU EJERCICIO ACARREA DEBERES Y OBLIGACIDES. DESEAMOS QUE LAS SOLUCIONES A DESARROLLAR A FUTURO PARA LA SOCIEDAD TENGAN COMO NORTE LA CONSECUION DEL BIEN COMIN Y DE LA JUSTICIA, YA QUE LA PERSONA TIENE DERECHO A LA BUSQUEDA DE SU FELICIDAD, Y ASIMISMO LA FELICIDAD DE LOS PADRES DEBE TRAER CONSIGO Y TENER PRESENTE EL DERECHO A LA FELICIDAD DE SUS HIJOS.

LA POSICION DE LA DELEGACION PERUANA EN LA CONFERENCIA TIENE COMO OBJETO LOGRAR UN DOCUMENTO FINAL DE CONSENSO QUE PERMITA LA ADOPCION SOBERANA DE CADA PAIS DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE POBLACION QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO ARMONICO, EQUITATIVO Y EQUILIBRADO DE TODOS LOS PAISES PARA

QUE LAS GENERACIONES FUTURAS ENCUENTREN UN ORDENAMIENTO MUNDIAL CON PAZ Y JUSTICIA QUE LES PERMITA VIVIR EN MEJORES CONDICIONES DE HABITABILIDAD.

PREOCUPA A ESTA DELEGACION, SENOR PRESIDENTE, QUE EL PROYECTO DE PROGRAMA DE ACCION PUEDA CONTRIBUIR A LA YA INICIADA DESINTEGRACION DE LA FAMILIA EN EL MUNDO, SIN DARNOS CUENTA QUE LA VIOLENCIA EXISTENTE EN NUESTRAS SOCIEDADES SOLO PUEDE SER SUPERADA SI LOS ESTADOS TOMAN CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE REVALORAR A LA FAMILIA, CONSOLIDANDOLA Y FORTALECIENDOLA COMO INSTITUCION NATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD Y RAIZ DE SU GRANDEZA, AL IGUAL QUE EL MATRIMONIO, COMO UNION VOLUNTARIAMENTE CONCERTADA ENTRE UN HOMBRE Y UNA MUJER, CUYA PROMOCION ES UN DEBER DE TODOS, EN RAZON DE GARANTIZAR LA DEBIDA COMPOSICION Y PROTECCION LEGAL DE LA FAMILIA.

DEBEMOS RESCATAR LA DIMENSION POLITICA, SOCIAL, DE CONTRIBUCION A LA JUSTICIA Y AL DESARROLLO, PROPIO DE LA FAMILIA; YA QUE AL CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE GENERACIONES EXHIBE EL ACERVO ANCESTRAL DE UNA SOCIEDAD Y A TRAVES DE SU ROL DE FORMADORA MORAL Y CULTURAL DE SUS NIÑOS Y JOVENES, LOS ENTREGA A LA VIDA EN SOCIEDAD.

DENTRO DEL AMBITO DE LA FAMILIA ENCONTRAMOS LA PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLES, ES DECIR EL DERECHO DE LOS PADRES, PREVIAMENTE EDUCADOS EN TODOS LOS ASPECTOS, INCLUIDO EL LEGAL, A DECIDIR LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE CUANTOS HIJOS TENER, CON QUE DISTANCIAMIENTO Y A ELEGIR EL METODO MAS ADECUADO Y CONVENIENTE DE PLANIFICACION FAMILIAR QUE UTILIZARAN, ENTENDIENDO EL SEXO COMO EXPRESION DE AMOR ABIERTO A LA FECUNDIDAD.

LA DELEGACION PERUANA DEFIENDE EL DERECHO DE HOMBRES Y MUJERES A CONTAR CON INFORMACION VERAZ. OPORTUNA Y COMPLETA RESPECTO A LOS DISTINTOS

MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. EN ESTE CONTEXTO COMO PAÍS SOMOS
CONCIENTES, Y NUESTRO MANDATO CONSTITUCIONAL LO RATIFICA. QUE ELLO IMPLICA
LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE PROVEER LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, LA
INFORMACIÓN ADECUADOS Y EL ACCESO A LOS MEDIOS QUE NO AFECTEN LA VIDA O LA
SALUD. EN CONSECUENCIA, EXISTE LA NECESIDAD IMPERATIVA DE MEJORAR LOS
SISTEMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA
SALUD REPRODUCTIVA, ENTENDIDA COMO PLANIFICACIÓN FAMILIAR, MATERNIDAD
SEGURA, REGULACIÓN VOLUNTARIA DE LA FECUNDIDAD Y SALUD SEXUAL, EXCLUYENDO
EN TODOS ESTOS AL ABORTO. Y AL MISMO TIEMPO ELEVAR SIGNIFICATIVAMENTE LOS
CONTENIDOS Y MÉTODOS EDUCATIVOS QUE PERMITAN A LAS PERSONAS TOMAR
DECISIONES CON MAYOR Y MEJOR INFORMACIÓN. - UNO DE LOS ASPECTOS QUE
ENTENDEMOS POSITIVO EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA, ES EL
RELATIVO A LA EQUIDAD E IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y HABILITACIÓN DE LA
MUJER. CREEMOS FUNDAMENTAL QUE SE PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PAPEL QUE
LE TOCA CUMPLIR A LA MUJER Y EN LA ESPECIAL PRIORIDAD QUE SE LE DEBE
PRESTAR A FIN DE LOGRAR SU PLENA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA,
ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS PAÍSES.

MUJER ES SINÓNIMO DE VIDA Y POR ELLO EL RECONOCIMIENTO DE SU ROL EN
EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD PASA POR LA ACEPTACIÓN DE SU IGUALDAD CON EL
VARÓN, DE SU DIGNIDAD Y DEL DERECHO A SU DESARROLLO EN LIBERTAD, QUE
PERMITIRÁ, A TRAVÉS DE SU MATERNIDAD Y DE LA COMPLEMENTACIÓN DE ROLES CON
EL VARÓN, LA ESPERANZA EN UNA SOCIEDAD FUTURA DONDE EL MUTUO RESPETO Y
COMPREENSIÓN NOS LLEVEN A ALCANZAR LA PAZ POR TODOS DESEADA.

AL RESPECTO, CONVOCAMOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE ESTOS
TEMAS PUEDAN SER TRATADOS EN PROFUNDIDAD EN LA PRÓXIMA CONFERENCIA MUNDIAL
SOBRE LA MUJER EN LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO, SOCIAL.

A MÁS DE MEDIO SIGLO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, NOS ENCONTRAMOS
HOY ANTE UN ENORME DESAFÍO, ENCARAR CON PRINCIPIOS UNIVERSALES COMO LA

JUSTICIA, LA EQUIDAD, LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ LOS PROBLEMAS QUE SE NOS PRESENTAN O SUCUMBIR ANTE IDEOLOGIAS PESIMISTAS QUE PRETENDEN SEMBRAR UN PANORAMA SOMBRIO SOBRE EL FUTURO DEL MUNDO.

EL GOBIERNO DEL PERU, SENOR PRESIDENTE, SOSTIENE QUE EL TEMA DE ESTA CONFERENCIA ES DE SUMA IMPORTANCIA, CONSIDERANDO QUE SIGUE AHONDANDOSE EL ABISMO QUE SEPARA A LOS RICOS DE LOS POBRES DEL MUNDO; SITUACION QUE REPRESENTA UN CRECIENTE PELIGRO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA HUMANA QUE EN ESTE RECINTO, MEDIANTE EL CONSENSO, Y CRITERIOS DE EXIGENCIA. TOLERANCIA Y CONCIENCIA ESTAREMOS EN CONDICIONES DE ENCARAR POSITIVAMENTE.

GRACIAS SENOR PRESIDENTE.

For further information, please contact: popin@undp.org
POPIN Gopher site: <gopher://gopher.undp.org/11/ungophers/popin>
POPIN WWW site: <http://www.undp.org/popin>